

LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS - BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SUBA

AGRUPACIÓN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	5042	SUBA DE ANTAÑO	NO HABILITADA	REALIZANDO UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN SE ENCUENTRA QUE LA PERSONA YURI BERMUDEZ, IDENTIFICADA CON C.C. 53.061.022 INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO NO. 7.2.7. PARTICIPACIÓN SIMULTÁNEA EN LAS CONVOCATORIAS DE PROGRAMA ES CULTURA LOCAL EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: "LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS, INCLUIDOS SU REPRESENTANTE LEGAL Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, O AGRUPACIONES, INCLUIDOS SUS INTEGRANTES, QUE SE PRESENTEN EN DOS O MÁS CONVOCATORIAS, EN EL MARCO DE PECL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022. ESTO INCLUYE A LAS PROPUESTAS GANADORAS DEL COMPONENTE A DEL PECL. ESTÁ ADELANTANDO ACTUALMENTE EL DESARROLLO DE UNA INICIATIVA DE COMPONENTE A DE ECL 2022 CON EL FDL DE SUBA (F-122SUB).REQUISITO NO SUBSANABLE.
2	4856	CBVIVE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
3	5014	COMPAÑÍA DOSPUNTOS CIRCO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
4	4393	FIHIZCA	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
5	5005	CIRCO DEL FUEGO	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
6	4733	COLECTIVO TANZ	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
7	5303	LA CUARTA RAYA DEL TIGRE	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
8	4526	INADAPTAOX	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
9	4360	AVE NEGRA CÓMICS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
10	4872	TERCER PISO DANZA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
11	4584	COLECTIVO GAMES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
12	5257	RE MAKIA GRAFFITI	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO TANTO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
13	5276	MESA LOCAL DE GRAFFITI SUBA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
14	5145	DELIBERARTCREW	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL INTEGRANTE JAVIER STEVEN ZAPATA JIMENEZ. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
15	4906	REACTIVOS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
16	4968	LAS FELICES DANZAS DE MI PAÍS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
17	4467	COLECTIVO SEMILLAS	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ CÉDULA DE GLADYS ANDREA RUIZ LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. EL DOCUMENTO APORTADO NO ES LEGIBLE. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
18	4729	PIGMENTO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
19	5065	COLECTIVO INLAKESH	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
20	4939	DANZAS PUERTA DEL SOL "UN ESPACIO PARA LA VIDA"	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
21	4119	GRAFSTUDIO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
22	5070	HILADORES DE HISTORIAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
23	4044	ALABANZA URBANA ORG	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
24	4825	LAS TRES MARÍAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
25	4524	COCO RAYADO COMPAÑIA DE TEATRO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
26	5157	AGRUPACIÓN ALAIA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
27	4648	NUEVO JOROPO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
28	4862	BAMBATA ECO	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". NO ADJUNTÓ LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA REQUERIDOS PARA VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
29	4431	ABISAL COLECTIVO	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
30	5067	COLECTIVO ARTÍSTICO " RUIDO SONORO"	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
31	5022	FONOESCRITOS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
32	4827	BOCANEGRA LA VOZ	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". NO ADJUNTÓ LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA PARA VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
33	5057	LA ULC SUBA	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, POSTERIOR A UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN SE EVIDENCIA QUE LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ CORRECTAMENTE RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN, YA QUE EL DOCUMENTO APORTADO PESE A TENER ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022; NO INCLUYE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. NUMERAL 4.2. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
34	5294	MORADA DO TAMBOR	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
35	4898	DE CALLE COLECTIVO	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
36	5274	AFROS AFRICANOS	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO SE EVIDENCIA EL NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
37	4881	ORGANIZACIÓN PIES Y MANOS	NO HABILITADA	WILSON CARDENAS CUSBA REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE, ES CONTRATISTA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FDL, CON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 099-2022, INCURRIENDO EN LA INHABILIDAD ESTABLECIDA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? 7.2.2. LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCRD Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS O DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE HAYA SUSCRITO UN CONVENIO PARA OFERTAR CONVOCATORIAS, EN EL MARCO DEL PDE. EN EL CASO DE CONVOCATORIAS OFERTADAS EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES, *LA RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN SE HACE EFECTIVA ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE HACEN PARTE DE DICHOS ACUERDOS*. LA PERSONA PARTICIPANTE ES CONTRATISTA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, ENTIDAD CON LA QUE SE SUSCRIBE EL CONVENIO 447 DE 2022 REQUISITO NO SUBSANABLE

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
38	5058	SONORA MUSICAL EVENTOS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
39	5189	CUARTO CRECIENTE TEATRO Y TÍTERES	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
40	5243	COLECTIVO NADIRAL SONORO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
41	5195	COLECTIVO ENTREVERAO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
42	4943	CLUB CULTURAL SPIRAL7	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE LINDA GISELLI MAHECHA CASTRO, LAURA MARCELA MONTENEGRO SILVA Y LAURA PAOLA CASTELLANOS GARCIA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
43	5269	CORPOREUS DANZA	NO HABILITADA	"1. LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE LUZ ADRIANA QUINTERO AMAYA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO CARGADO ES DE 2021 - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. 2. TAMPOCO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, YA QUE LAS INTEGRANTES MARÍA CAMILA VACCA QUINTERO, SANDRA PATRICIA CARDONA FLOREZ Y MARÍA PAULA HUERTAS ESPITIA SELECCIONARON EL SECTOR - MUJER. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA AGRUPACIÓN APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR RUT INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
44	5043	CONSTRUYENDO AUTONOMIA A TRAVES DEL COMPARTIR DE SABERES.	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
45	5232	LENTE LOCAL	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO TIENE CONTRASEÑA PARA SU VISUALIZACIÓN Y NO SE PUEDE VERIFICAR. POR LO TANTO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
46	5015	ITINERANTES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
47	5260	BIOHOTE	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE EDUARD ALEJANDRO GUZMAN SAMACA Y ALEJANDRO VALDES TRUJILLO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA". EDUARD GUZMAN CARGO CERTIIFCADO VENCIDO Y ALEJANDRO VALDES NO CARGO EL CERTIIFCADO DE RESIDENCIA. ASIMISMO, NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE ALEJANDRO VALDES TRUJILLO CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO TIENE CONTRASEÑA PARA SU VISUALIZACIÓN Y NO SE PUEDE VERIFICAR. POR LO TANTO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
48	4499	MOHANNA TEJIENDO IDENTIDADES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
49	4508	UNION AUDIOVISUAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
50	4738	GOOD VICE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
51	5182	EL CONDOR CON CÁMARA FILMS	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
52	4920	CAPITAL STYLE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
53	4697	WARMI ATİY PODER FEMENINO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
54	5238	TEATRO POPULAR ANTIGUERRA	NO HABILITADA	"1. LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA JHONNY ALEXANDER PACHECO BALLEEN, CINDY LIZETH ACERO RUSSI Y JUAN CARLOS SANCHEZ AGUILERA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN ""CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA"". DEBEN CARGAR LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA. TAMPOCO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR ÚLTIMO, NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, YA QUE LA INTEGRANTE CINDY LIZETH ACERO RUSSI SELECCIONO EL SECTOR - MUJER. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA AGRUPACIÓN APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR RUT Y CERTIFICADO DE RESIDENCIA, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
55	5040	BECALISTHENICS	NO HABILITADA	"1. LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ERA OBLIGATORIA. 2. SIN EMBARGO, LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE JUAN CAMILO MARTINEZ BRICEÑO, JUAN JOSE GARZON LIZARAZO, JORGE ARMANDO VELASQUEZ MORA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. 3. ADICIONALMENTE, LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
56	4362	EXILIO HIP HOP	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ CORRECTAMENTE EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL RUT SE ENCUENTRA ""EN BORRADOR"" Y NO INCLUYE FECHA DE ACTUALIZACIÓN EN EL ÍTEM 61. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
57	4914	COLECTIVO COPROJOVEN	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
58	4209	PUZZLE	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, DEBE FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTENGA LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
59	5193	CLIP, SESIONES COMPARTIDAS	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL COLECTIVO ANDREA HOYOS AGUIRRE CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. TAMPOCO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR RUT INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
60	4426	SUBA ROCK Y METAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
61	4543	CYTRUXX	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE JULIO ESTEBAN MORENO Y DARLY ALEXIS MESTZO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA". EL FORMATO APORTADO NO CORRESPONDE AL QUE HA DISPUESTO LA ENTIDAD PARA TAL FIN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
62	4902	SUBA ES METAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
63	4398	ORIRU TEATRO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
64	5221	LA MANZANA DE EVA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE. SE CARGA UN CERTIFICADO DE TRAYECTORIA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y UN CERTIFICADO MAS DE SOPORTE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
65	5163	SUBA EN BICI	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN SÍ SUBSANÓ EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL INTEGRANTE ANDERSON FABIAN MAMAYATE VIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. SIN EMBARGO, NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN, YA QUE EL DOCUMENTO NO RELACIONA FECHA DE ACTUALIZACIÓN EN EL NUMERAL 61 DEL RUT. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
66	4660	ORGANIZACIÓN CAPOEIRA SUBA	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE ORGANIZACIÓN CAPOEIRA SUBA Y SUS INTREGANTES: RAUL CAMARGO PEREZ, MICHEL DANIELA GOMEZ JIMENEZ Y ANGIE VANESSA SÁNCHEZ PADILLA PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SUBA - CATEGORIA: A. PROCESOS LOCALES, CON CÓDIGO: 4660, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022. ASIMISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURAL LOCAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA 2022 - CATEGORÍA C - PROMOCIÓN DE UN EVENTO PARA CELEBRAR LAS FIESTAS TRADICIONALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA CON CÓDIGO: 4267 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 4660 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA..
67	5032	SUBA ES DEL LEÓN	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA EN TRAMITE, DEBIÓ FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTenga LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO).

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
68	4967	ELEMENTOS EN MOVIMIENTO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
69	5064	TEJEDORES DE SOCIEDAD	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
70	5053	BIBLIOTECA COMUNITARIA JULIO CORTAZAR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
71	4913	MADRES DE LA GAITANA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
72	5235	COLECTIVO LA MOVIDA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
73	5034	SON DE SUBA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
74	5208	LES SUMERCEÍSTAS	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
75	4978	TEATRO DE TÍTERES LA TRIADA	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ GÓMEZ Y WILLIAM HERNANDEZ ARANGUREN, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS (ANEXO 1). POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
76	5132	COLECTIVO 18 DE DICIEMBRE	NO HABILITADA	UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, SE EVIDENCIA QUE LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE MARIA ELVIRA SIMBAQUEVA, MARIA MERCEDES DUARTE, BLANCA INES RIAÑO BERNAL, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. NO APORTARON LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA, APORTARON OTRO DOCUMENTO QUE NO CORRESPONDE. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
77	5137	HUMEDALES FOLCLORICOS.	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN SÍ SUBSANÓ, DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LAS INTEGRANTES ROSANA BAQUERO DE UMAÑA, LUZ MIRIAM AGUILAR CAICEDO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LAS INTEGRANTES ROSANA BAQUERO DE UMAÑA, LUZ MIRIAM AGUILAR CAICEDO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN ""CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA"" TAMPOCO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO NO SE ENCUENTRA CARGADO EN LA PLATAFORMA. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
78	5049	MUNUS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
79	4994	LA CONTRA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
80	5173	COLECTIVO CIRKODELIA DE LUNA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
81	5074	SPIRAL WAVE	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMABRGO, LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN, YA QUE EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
82	5292	ARTISTASDIGITALESNFT	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE ZANDRA PATRICIA AMAYA CASTAÑEDA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. EL PARTICIPANTE NO CARGO EL DOCUMENTO. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
83	4883	AMUJU	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
84	4468	AYUNI DANZA ORIENTAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
85	5169	LA ESTIBA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
86	4587	TRIBU NEWEN BGIRLZ	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
87	5072	SOUND CITY	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
88	5206	TIBABUYES RE-CREA	NO HABILITADA	1. LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE BETSY NATALIA CENTENO VANEGAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA" DEBE CARGAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA ACTUALIZADO. POR OTRA PARTE, NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
89	4473	CO-LABORATORIO DES-COMPOSICIÓN	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
90	5068	NELCASK8	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO ESTÁN A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN/COLECTIVO O SUS INTEGRANTES. REQUISITO NO SUBSANABLE.
91	4681	SERGIO NB FOTOGRAFÍA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
92	5144	REC.CONEXIÓN ESTUDIO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
93	5217	REVISTA PEQUEÑOS RELATOS	NO HABILITADA	NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE MATEO ANDRÉS CABALLERO CANTOR CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. DEBE CARGAR EL RUT. POR LO TANTO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
94	4608	DANZAR LA VIDA TEATRO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
95	5078	PALMA ALDEA F.S	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN DEBE SUBSANAR RUT, YA QUE EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. "
96	5258	LADYH SUA Y SUS CANCIONES ERMITAÑAS	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
97	5150	CASA CULTURAL HE-CHIZA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
98	5179	SUBARTE MOVIMIENTO	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL COLECTIVO JORGE ANDRES CASTIBLANCO ACOSTA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
99	4925	COLECTIVO ARTESANOS DE SUBA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
100	4713	AGRUPACION TERCER OJO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
101	4683	AMARANTH MUSIC	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
102	5117	COLECTIVO CULTURAL KITZUNE	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN, YA QUE EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
103	5098	SIRIO TEATRO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
104	4740	EBENEZER DANCE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
105	5197	MEREQUETENGUE	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE JOHAN ALEXIS OBANDO ÑAÑEZ DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA" DEBE CARGAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA. TAMPOCO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
106	4910	COLECTIVO TRIPIDO	NO HABILITADA	LINA MARCELA CASTILLO NISPERUZA REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE, ES CONTRATISTA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FDL, CON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 549-2022, INCURRIENDO EN LA INHABILIDAD ESTABLECIDA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? 7.2.2. LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCRD Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS O DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE HAYA SUSCRITO UN CONVENIO PARA OFERTAR CONVOCATORIAS, EN EL MARCO DEL PDE. EN EL CASO DE CONVOCATORIAS OFERTADAS EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES, *LA RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN SE HACE EFECTIVA ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE HACEN PARTE DE DICHOS ACUERDOS*. LA PERSONA PARTICIPANTE ES CONTRATISTA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, ENTIDAD CON LA QUE SE SUSCRIBE EL CONVENIO 447 DE 2022 REQUISITO NO SUBSANABLE
107	5207	HIPHOPPAZ AL BARRIO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
108	5204	CONSEJO DE JOVENES INDIGENAS MUYSKA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
109	5097	LA MAZZAMORRA: COLECTIVO DE CONVERGENCIA ARTISTICA	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO UBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMABRGO, LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN , YA QUE EL DOCUMENTO APORTADO TIENE CONTRASEÑA PARA SU VISUALIZACIÓN Y NO SE PUEDE VERIFICAR. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
110	5271	TIBABUYESACTIVA	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE MARTIN RODRIGUEZ VARGAS CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO CARGADO ES DE 2020- EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. ASIMISMO, NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, YA QUE EL INTEGRANTE ANGEL DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ SELECCIONO EL SECTOR - LGBTIQ+. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA AGRUPACIÓN APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR RUT INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
111	5312	CON-SINTIENDO EL CUERPO	NO HABILITADA	LA PERSONA PARTICIPANTE MARTHA JAQUELINE TORO MORENO PRESENTÓ DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SUBA CON CÓDIGO: 5312, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 16:56:48. ASIMISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BÓLIVAR, CON CÓDIGO: 4428 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 19:50:05. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 5312 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
112	5011	LES RATÉS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
113	4971	RENACER CON PASIÓN	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
114	4852	CABILDO INDÍGENA DE LOS PASTOS DE BOGOTÁ - SUBA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
115	4915	CESAP	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
116	5234	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO POPULAR ARMONÍA	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN, LA PERSONA PARTICIPANTE O EL MIEMBRO DE LA PERSONA JURÍDICA: CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO POPULAR ARMONÍA NOMBRE KAREN STPHANIE RODRIGUEZ SOSA ES CONTRATISTA DE SCRD (FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FDL INHABILITADOS PARA LOS CONVENIOS 446 Y 447), INCURRIENDO EN INHABILIDAD ESTABLECIDA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? 7.2.2. LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCRD Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS.
117	5108	COLECTIVO JÓVENES DE LA LOMA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
118	5171	MANDALA TEATRO	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN ALEJANDRA BAEZ APONTE CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA EN TRAMITE, DEBE FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTENGA LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. "
119	4884	GRUPO SON DEL MUNDO INFANTIL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
120	5216	METRÓPOLI	NO HABILITADA	"1. LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ CÉDULA DE CIUDADANÍA DE WILLIAM SUÁREZ BECERRA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. SE DEBE CARGAR LA COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. 2. TAMPOCO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE WILLIAM SUÁREZ BECERRA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN ""CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA"". DEBE CARGAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA. TAMPOCO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, YA QUE LOS INTEGRANTES NADIA PATRICIA SUÁREZ VARGAS Y WILLIAM SUÁREZ BECERRA SELECCIONARON EL SECTOR - VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA AGRUPACIÓN APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. "

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
121	5251	MARACAS DE CALABAZO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
122	5103	DESIDERAR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
123	4929	JENJIMENEZPHOTO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
124	4972	IDENTIDAD PRODUCCIONES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
125	5113	COLECTIVO A PLUMA Y TRAZO	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE ELIECER DAVID ROLDAN SALCEDO, ANGEL GABRIEL DIAZ OSORIO, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
126	4957	COLECTIVO FESTIVAL DE FESTIVALES POR LA VIDA	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE ERIK DAVID BRAVO, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. TAMPOCO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
127	5027	COLECTIVO ARTE&PRIMERAINFANCIA	NO HABILITADA	"1. LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA PERSONA JURÍDICA APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ERA OBLIGATORIA. 2. SIN EMBARGO, LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
128	5293	TRIBU ART CLUB	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
129	5180	PROLEVEL FAM	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE. NO SE PUDO EVIDENCIAR EN EL FLYER CARGADO EL NOMBRE DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN O EL NOMBRE DE LA MISMA, SOLO SE CARGARON 2 SOPORTES.
130	5284	MATRIOSHKA TEATRO	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
131	5069	BALU BIOCULTURAY ARTE CON ESENCIA HUMANA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
132	5165	CHIRIMIA ORO Y PLATA	NO HABILITADA	"LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LUIS CARLOS PEREA AGUALIMPIA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
133	5244	DIVERGENTE	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
134	5213	COLECTIVO RADIAL Y CULTURAL LOCALÍZATE	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
135	5158	JEDA JOVENES EN DIVERSIDAD ACTIVA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
136	5172	GRUPO ADULTO MAYOR CANITAS ATLETICAS	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ""CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS"". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE. EN LAS FOTOGRAFÍAS CARGADAS Y EL FLYER, NO SE EVIDENCIA EL NOMBRE DEL COLECTIVO GRUPO ADULTO MAYOR CANITAS ATLÉTICAS O ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN.
137	5202	TEATRO SOCIAL COLOMBIA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
138	5133	COLECTIVO CONTA-ARTE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
139	5080	COLECTIVO INSITU	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
140	5081	ESCUELA JORDAN	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
141	5090	AGRUPACIÓN EXPRESIONES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
142	5162	COMPAÑÍA ARTÍSTICA JARANA.	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
143	5127	CERVECERÍA VOLK	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLETA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SUBA. LO ANTERIOR, CONFORME CON EL NUMERAL 7.5.9 EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS. REQUISITO NO SUBSANABLE.
144	5256	C2H	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
145	5160	CIUDADANÍA INTELIGENTE SUBA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
146	5130	CENTRO PRODUCTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR TIBABUYES-CPEPT	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
147	5176	GALERÍA CULTURAL A CIELO ABIERTO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
148	5167	HUERTA COLIBRÍ DORADO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
149	5139	COLECTIVO EL NICHÓ	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
150	5301	MÁNDRAGORA	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE KAREN LORENA SEGURA FLORES CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO CARGADO NO CUENTA CON NINGUN CODIGO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PDE. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
151	5143	COLECTIVO DE LA FAPQUA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
152	5268	AGUARRULLO, MÚSICA Y PALABRAS DE RÍO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
153	5188	CULTURUP	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL COLECTIVO NATALIA MORENO CASTAÑO CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.- EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
154	5219	GUASGUA NGA UAQUE SUN	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE. LAS CERTIFICACIONES CARGADAS NO EVIDENCIAN EL NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O ALGUNO DE LOS INTEGRANTES, EL PRIMER SOPORTE RELACIONA UN NOMBRE DIFERENTE AL QUE REGISTRA COMO NOMBRE DE AGRUPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
155	5270	GRUPO DE DANZAS FOLCLÓRICAS DONALDO LOZANO MENA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
156	5278	BORDE DE ÁRBOL	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
157	5228	AGRUPACION ARTISTICO CULTURAL Y CREATIVA FEDESUBA	NO HABILITADA	"1. LAS PERSONAS PARTICIPANTES LUIS FERNANDO JIMENEZ DIAZ, MATEO QUIÑONES RODRIGUEZ Y MIGUEL ANGEL GRIJALBA SIERRA NO SUBSANARON CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN ""CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA"". DEBEN CARGAR LOS CERTIIFCADOS DE RESIDENCIA ACTUALIZADOS. ASIMISMO, NO SUBSANARON CÉDULA DE CIUDADANÍA DE MATEO QUIÑONES RODRIGUEZ Y MIGUEL ANGEL GRIJALBA SIERRA DEBEN SUBSANAR CÉDULA DE CIUDADANÍA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. SUBSANAR RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE LUIS FERNANDO JIMENEZ DIAZ CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. 3. SUBSANAR DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, YA QUE LA INTEGRANTE MIGUEL ANGEL GRIJALBA SIERRA SELECCIONO EL SECTOR - LGBTI. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA AGRUPACIÓN APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTABLECIDOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
158	5211	COLECTIVO EL ALAMBRE	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LUIS FELIPE ROMERO ROJAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA" DEBE CARGAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN EL ANEXO FACILITADO EN LA CONVOCATORIA. TAMPOCO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE ALVARO CASTAÑEDA VARGAS CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
159	5267	W COLLECTIVE / W FEST	NO HABILITADA	"1. LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE SALIM DAVID MORENO ROQUE CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. 2. TAMPOCO SUBANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, YA QUE LA INTEGRANTE KATHERINE MONTENEGRO BENAVIDES SELECCIONO EL SECTOR - MUJER. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA AGRUPACIÓN APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR RUT INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
160	5246	MUNDOS CULTURALES	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
161	5222	ANTOLOGÍA DE TEATRO BREVE COLOMBIANO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
162	5218	MARTA PATRICIA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE. LAS CERTIFICACIONES CARGADAS NO EVIDENCIAN EL NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O ALGUNO DE LOS INTEGRANTES, EL PRIMER SOPORTE RELACIONA UN NOMBRE DIFERENTE AL QUE REGISTRA COMO NOMBRE DE AGRUPACIÓN.
163	5227	CONSTRUCTORAS DE PAZ	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE ELIZABETH VEGA BARAJAS CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. TAMPOCO SUBSANÓ DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES EXPEDIDO POR LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CORRESPONDIENTE O EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, YA QUE LA INTEGRANTE ELIZABETH VEGA BARAJAS SELECCIONÓ EL SECTOR - MUJER. ESTE DOCUMENTO SE PIDE CON EL OBJETIVO DE RECTIFICAR SI LA AGRUPACIÓN APLICA AL ESTÍMULO PRIORIZADO Y SU SUBSANACIÓN NO ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR RUT, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
164	5252	CAMBIEMOS POR SUBA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
165	5230	S.U.V.A	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE JONATHAN STEFF SANCHEZ RUBIANO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA". DEBEN CARGAR LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA ACTUALIZADOS. TAMPOCO SUBSANÓ CÉDULA DE CIUDADANÍA DE JONATHAN ALEXANDER MOLANO BOYACÁ. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. POR ÚLTIMO, NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA REPRESENTANTE JONATHAN STEFF SANCHEZ RUBIANO CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO TANTO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
166	5261	NUEVA VIDA	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN, NUEVA VIDA NOMBRE SONIA JANETH HERNANDEZ AREVALO ES CONTRATISTA DE SCRD (FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FDL INHABILITADOS PARA LOS CONVENIOS 446 Y 447), INCURRIENDO EN INHABILIDAD ESTABLECIDA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? 7.2.2. LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCRD Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS.
167	5255	CANTAPALABRA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
168	5265	ONEIROS LABORATORIO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
169	5281	ESPIRAL	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
170	5297	SOBRE LA MESA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, INCLUYENDO A LA PRIORIZACIÓN DE ENFOQUES, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

PERSONA JURÍDICA

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	5026	FUNDACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DONALDO LOZANO MENA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
2	4905	FUNDACION UNA MIRADA AL FUTURO EN IGUALDAD DE GÉNERO FUNGÉNERO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
3	4900	FUNDACIÓN PERFORMANCE LUZ Y COLOR CMA	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
4	4760	FUNDACION ARMONIA DIVERSA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
5	4244	PEGANTE DC SAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
6	4866	FUNDACIÓN ARTEURBANO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
7	5298	A.R.T. BEZALEEL	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
8	4137	ES HORA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO ESTÁN A NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA INSCRITA. ESTO TENIENDO EN CUENTA LA NOTA 2: LA TRAYECTORIA DEBE ACREDITARSE A NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA. NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA DE LA EXPERIENCIA INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA QUE LA CONFORMAN. REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
9	4370	ACTORSTUDIO	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE ACTORSTUDIO PRESENTÓ DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD TEUSAQUILLO CON CÓDIGO: 4369, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 18:32:47. ASIMISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SUBA, CATEGORÍA A. PROCESOS LOCALES, CON CÓDIGO: 4370 LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 18:50:08. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 4370 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.
10	4358	PARROQUIA MADRE DE LA DIVINA GRACIA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
11	5233	ALTA FRECUENCIA PRODUCTORA CULTURAL S.A.S	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
12	4091	LEA STUDIOS S.A.S.	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
13	5314	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANIZACIÓN LAGO DE SUBA	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
14	4620	CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER "EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE. NO APORTÓ EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
15	4424	JUNTA DE ACCION COMUNAL TUNA ALTA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". EL CERTIFICADO DE TRAYECTORIA APORTADO NO PERMITE VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
16	5079	ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". UNO DE LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO ESTÁN A NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA INSCRITA. ESTO TENIENDO EN CUENTA LA NOTA 2: LA TRAYECTORIA DEBE ACREDITARSE A NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA. NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA DE LA EXPERIENCIA INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA QUE LA CONFORMAN. REQUISITO NO SUBSANABLE.
17	4124	CINEMEDIA S.A.S	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
18	5275	CORPORACION KURARE ARTE CIENTÍFICO	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
19	4481	CORPORACIÓN CULTURAL NUEVA TIBABUYES	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA CORPORACIÓN CULTURAL NUEVA TIBABUYES PRESENTARON DOS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. LA PRIMERA PROPUESTA LA INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD BOSA CÓDIGO INSCRIPCIÓN DE 4479, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 16:53:55. ASIMISMO, SE INSCRIBIÓ EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SUBA, CATEGORÍA A. PROCESOS LOCALES, CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN 4481 EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 17:12:29. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR LO TANTO, LA PROPUESTA NO. 4481 AL SER LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA QUEDA RECHAZADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
20	4408	CORPORACION GAITA VIVA	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA APORTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ACTUALIZADO, EN EL CUAL SE INDICA QUE SU DIRECCIÓN SE UBICA EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, INCUMPLIENDO EL PERFIL DEL PARTICIPANTE ESTABLECIDO PARA ESTA CONVOCATORIA INDICADO EN EL APARTADO ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?. LO ANTERIOR ES CAUSAL DE RECHAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
21	4276	CORPORACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL REDANZA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
22	4742	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL RITORNELLO RIFAM	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
23	4407	CORPORACION CASA DE LA CULTURA JUVENIL EL RINCON	NO HABILITADA	REALIZANDO UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN SE ENCUENTRA QUE LA PERSONA WILLIAM PATIÑO, IDENTIFICADO CON C.C. 79.244.163 INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO NO. 7.2.7. PARTICIPACIÓN SIMULTÁNEA EN LAS CONVOCATORIAS DE PROGRAMA ES CULTURA LOCAL EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: "LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS, INCLUIDOS SU REPRESENTANTE LEGAL Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, O AGRUPACIONES, INCLUIDOS SUS INTEGRANTES, QUE SE PRESENTEN EN DOS O MÁS CONVOCATORIAS, EN EL MARCO DE PECL DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022. ESTO INCLUYE A LAS PROPUESTAS GANADORAS DEL COMPONENTE A DEL PECL. ESTÁ ADELANTANDO ACTUALMENTE EL DESARROLLO DE UNA INICIATIVA DE COMPONENTE A DE ECL 2022 CON EL FDL DE SUBA (F-055SUB).REQUISITO NO SUBSANABLE.
24	5061	CORPORACIÓN COLECTIVO ERRANTE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
25	4603	FUNDACION CENTRO DE APOYO FAMILIAR Y DE LA NIÑEZ	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SE ENCUENTRA EN BORRADOR, DEBE FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTENGA LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
26	4383	CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUBA AL AIRE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
27	5025	ECDYSIS ANIMATION SAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
28	4880	LA CHIMENEA CULTURAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
29	5038	FUNDACION COMPARTIR BOGOTA	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, DEBE FORMALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTENGA LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO).ASIMISMO, DEBE INCLUIR ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
30	4969	HOTEL B PRODUCCIONES SAS	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER "EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE. EL DOCUMENTO APORTADO EXCEDE LOS TRES (3) MESES ANTERIORES AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y NO SE ENCUENTRA RENOVADO. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
31	5196	EDICIONES VESTIGIO SAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
32	4874	CORPORACIÓN ANDARES IDA Y VUELTA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
33	5099	FUNDACIÓN ENCAMINARTE+CULTURA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
34	5017	FUNDACION AKARI	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
35	5273	FUNDACIÓN CASA REFLECTOR	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
36	5084	LOS VERDADEROS FILMS SAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
37	4974	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
38	5306	ASOCIACIÓN MUNDIAL HOLDME	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA APORTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ACTUALIZADO, EN EL CUAL SE INDICA QUE LAS DOS DIRECCIONES SEÑALADAS SE UBICAN EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN INCUMPLIENDO EL PERFIL DEL PARTICIPANTE ESTABLECIDO PARA ESTA CONVOCATORIA INDICADO EN EL APARTADO ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?. LO ANTERIOR ES CAUSAL DE RECHAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
39	5066	FUNDACIÓN CULTURAL ARTÍSTICO DEPORTIVA ACTITUD COLOMBIA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
40	5229	SOLUCIONE AMBIENTALES MARIN	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
41	5141	FUNDACIÓN MUJER FAMILIA Y TRABAJO	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ CORRECTAMENTE EL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA "EN BORRADOR" Y NO INCLUYE FECHA ACTUALIZADA EN EL ÍTEM 61. POR OTRA PARTE, SÍ SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER "EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE. SIN EMBARGO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
42	5105	STUDIO 110	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO PERMITE SU VISUALIZACIÓN, SE ENCUENTRA CON CONTRASEÑA. DEBE APORTARSE DESBLOQUEADO. ASIMISMO, EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER ""EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE. EL DOCUMENTO APORTADO CORRESPONDE A: CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. POR LO QUE DEBE APORTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
43	5092	FUNDACION SOCIAL ZAFIR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
44	5295	CORPORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, COR DINAMOS ONG	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
45	5250	CORPORACIÓN MONO DORADO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
46	5126	CORPORACION DAR UN MUNDO DE NEGOCIOS Y REGALOS	NO HABILITADA	LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA APORTADOS POR EL PARTICIPANTE NO PERMITEN SU VISUALIZACIÓN LO ANTERIOR, CONFORME CON EL NUMERAL 7.5.10. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, QUE INDICA: "EL PARTICIPANTE ALLEGA DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE NO PERMITEN SU LECTURA, REPRODUCCIÓN O LA REVISIÓN COMPLETA DE SU CONTENIDO." REQUISITO NO SUBSANABLE.
47	5110	FUNDACION EXPRESIONES PARA LA CULTURA Y LA EDUCACION	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
48	5231	ASESORÍAS INTEGRALES Y PAISAJES SAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
49	5151	FUNDACION CHIPACUY	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO ES DEL REPRESENTANTE Y SE REQUIERE EL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA. POR LO TANTO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
50	5239	COLOMBIAN COUNTRY SAS	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO ES DEL REPRESENTANTE Y SE REQUIERE EL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA. ES DE RECORDAR QUE EL DOCUMENTO DEBE PERMITIR SU VISUALIZACIÓN. TAMPOCO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER ""EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE. EL DOCUMENTO APORTADO EXCEDE LOS TRES (3) MESES ANTERIORES AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y NO SE ENCUENTRA RENOVADO. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
51	5190	JAC PUERTA DEL SOL II SECTOR	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". REQUISITO NO SUBSANABLE. LA PERSONA JURÍDICA NO APORTÓ SOPORTES DE TRAYECTORIA.
52	5240	ASOCIACION COMUNITARIA DE COMUNICACION Y EXPRESION ARTISTICA ACOEXAR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
53	5241	CORPORACIÓN LA NUEVA VIDA LÁCTEA ONG	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.